

DECRETO N° 11

LA REINA, Enero 8 de 2015

VISTOS: El Memorandum N° 12, de fecha 2 de Enero de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la dictación del decreto alcaldicio correspondiente para renovar Patente de Alcohol; Acuerdo N° 2.844, de fecha 16 de Diciembre de 2014, del Concejo Municipal; el conforme del señor Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 27, de fecha 7 de Enero de 2013, sobre subrogancias, modificado por los Decretos Alcaldicios N° 100, de fecha 18 de Enero de 2013, N° 398, de fecha 18 de Febrero de 2013, N° 1009, 16 de Mayo de 2013, N° 1.995, de fecha 8 de Octubre de 2013, N° 1631, de fecha 31 de Julio de 2014; N° 2.036, de fecha 17 de Septiembre de 2014; N° 2.433, de fecha 10 de Noviembre de 2014; N° 2.521, de fecha 21 de Noviembre de 2014 y N° 2.576, de fecha 27 de Noviembre de 2014; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20, 63 y 65, letra ñ) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. APRUEBASE la renovación de la Patente de Alcohol que se menciona a continuación, de conformidad al Acuerdo N° 2.844, de fecha 16 de Diciembre de 2014, del Concejo Municipal:

RENOVACION PATENTE DE ALCOHOL PRIMER SEMESTRE DE 2015

J.V	ROL	COD.	RUT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	N°	LOCAL	GIRO O ACTIVIDAD
014	400245	F00		SANHUEZA BAHAMONDES RICARDO	V. LLANOS	1358	L:12,	EXPENDIO DE CERVEZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Sofia Nogueira Muñoz
SOFIA NOGUEIRA MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE



Raul Donckaster Fernandez
RAUL DONCKASTER FERNANDEZ
ALCALDE

